ACTA DE EVALUACION N° 71/2011
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2011
"REPARACION Y MODIFICACION ESTRUCTURAL DE MURO"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 07 de noviembre de 2011, siendo las 12:00 horas, se reúnen los miembros designados a conformar el Comité de Evaluación, a los efectos de proceder a la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado por Contratación Directa N° 38/2011

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas para el llamado en referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID N° 225660
b) Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en la partida 520 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio presupuestario 2011.
c) Publicación:
- En el SICP, el 27/10/2011
- Se han cursado invitaciones a las siguientes oferentes:
  - RODNEY BAREIRO
  - BGF S.A.
  - JORGE CORONEL
  - ALMAPI REPRESENTACIONES S.R.L.
  - JORGE ECHAURI FLOR

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Abog. Cynthia Leite, Jefa de la UOC, el Lic. Andrés Gómez, Jefe del Dpto. de Recursos Administrativos y la Sra. Nathalia Melot, Asistente de la UOC.

3. Acto de Apertura

En fecha día 7 de noviembre de 2011, a las 09:15 hs., se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas:

1- FUSION 2000 S.R.L.
2- SAGA CONSTRUCTORA
3- ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES

4. Análisis de las ofertas

a) Monto de las ofertas

Ítem	Descripción del Bien	FUSION 2000 S.R.L.	SAGA CONSTRUCTORA	ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES
		Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Construcción de Muro	21.450.000	20.963.500	20.930.000

b) Análisis de la Documentación

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*; se ha verificado que la menor oferta corresponde a la presentada por ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES, por lo que se procede a analizar en detalle las documentaciones presentadas y demás requisitos de calificación posterior establecidos en el Pliego de Bases

Nathalia Melot
Administración - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Lic. Andrés E. Gómez C
Jefe Dpto. Recursos Administrativos

y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DESCRIPCION DE DOCUMENTOS	Cumple/No Cumple
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple
Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple del cumplimiento tributario vigente;	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores;	Cumple
Curriculum del Profesional Arquitecto o Ingeniero, que será el Director de Obra	Cumple
Constancia de visita al sitio de obra o Declaración Jurada, en los términos y condiciones del Art. 50 del Decreto N° 21.909/03	Cumple
Copia de Recepciones Definitivas de Contratos Anteriores	Cumple

En vista al cumplimiento de ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES en lo requerido por la convocante, no se solicitaran demás documentaciones a los demás oferentes.

5. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES

6. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES
		Precio Total (IVA Incluido)
1	Construcción de Muro	20.930.000

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, **recomienda adjudicar** a ING. JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES el llamado por Contratación Directa N° 38/2011 "Reparación Y Modificación Estructural De Muro", por un monto total de Gs. 20.930.000 (Guaraníes veinte millones novecientos treinta mil).

Es nuestro informe.

Sra. Nathalia Melot	**Lic. Andrés Gómez**	**Abog. Cynthia Leite**
Asistente U.O.C.	Jefe Rec. Administrativos	Jefa U.O.C.